

ANEXO I

SOLICITUD DE LICENCIA MUNICIPAL DE VENTA AMBULANTE.-

Dn^a/D. _____ con domicilio en calle o plaza
_____ Número _____ planta _____ puerta _____ de la localidad
de _____ código postal _____ teléfono móvil _____
correo electrónico _____ y
En posesión de (Táchese lo que proceda) DNI, Tarjeta de Identificación Fiscal o de
Residente número _____ ante V.I con el debido respeto.

EXPONE:

Que desea instalar en este municipio, en el Mercadillo Artesanal: *Paseo Ingeniero Mira*,
Un puesto ambulante para la venta de _____
Con una extensión de _____ metros durante *la Temporada de verano 2019 (desde
el 15 de junio al 15 de septiembre de 2019)*.
Por todo ello,

SOLICITA de V.I. que, previos los trámites oportunos que procedan, y pago de las tasas
correspondientes, le sea concedida la Licencia correspondiente que se expresa en el
cuerpo y hojas adjuntas del presente escrito.

En Guardamar, a _____ de _____ de 2019

Fdo. _____

SR/A. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA

Según el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal, a la persona física titular de los datos requeridos en este documento se le informa de la existencia de una base de datos propiedad de este Ayuntamiento, de la cual formará parte, y cuya finalidad es el ejercicio de las funciones propias de la Administración Local. El derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, podrá ser ejercitado en el Ayuntamiento de Guardamar, responsable del tratamiento, en base a lo establecido en la legislación vigente.